

ESPA 4997 – Prof. Sofía Irene Cardona

**LITERATURA DRAMÁTICA HISPÁNICA: Teatro Español XX-XXI**

(Este curso puede repetirse hasta un máximo de seis créditos con temas de estudio diferentes y cumple con el requisito de literatura del componente de educación general.)

DESCRIPCIÓN DE LA VARIANTE DEL CURSO: Estudio de los principales renovadores de la literatura dramática en España en los siglos XX-XXI mediante el análisis y la discusión de textos representativos. Se examinan además las condiciones de la escena teatral española a partir de las primeras décadas del siglo XX hasta la dramaturgia del XXI. Este semestre el curso se ofrecerá presencialmente tan pronto sea autorizado.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso, los estudiantes:

1. habrán examinado los fundamentos del análisis de la literatura dramática y sus prácticas interdisciplinarias
2. conocerán el trasfondo histórico-cultural en el que se originan y desarrollan las obras y corrientes dramáticas en España desde las vanguardias de principios de siglo XX hasta el teatro actual
3. conocerán los principales acercamientos a la dramaturgia de la época y los principales debates de la crítica sobre el quehacer teatral
4. apreciarán la consideración interdisciplinaria de los fenómenos culturales de la contemporaneidad
5. podrán establecer la relación que existe entre la literatura dramática española y obras teatrales contemporáneas
6. habrán afinado su sensibilidad literaria y artística, así como su capacidad de apreciación crítica
7. habrán desarrollado destrezas de análisis y evaluación de textos dramáticos que utilizarán en sus ejercicios de investigación
8. serán capaces de reflexionar acerca del quehacer teatral, oralmente y por escrito
9. estarán familiarizados con las principales fuentes bibliográficas y harán uso adecuado de las referencias en formato electrónico para la investigación literaria

TEMAS DEL CURSO:

I. Valle Inclán y Lorca: renovadores del teatro

Ramón María del Valle-Inclán, *Luces de bohemia* (1924)

Federico García Lorca, *La zapatera prodigiosa* (1929) y *La casa de Bernarda Alba* (1936)

II. Teatro bajo la censura

Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera* (1949)

Alfonso Sastre, *Escuadra hacia la muerte* (1953)

Francisco Nieva, *Coronada y el toro* (1973)

III. Teatro y actualidad

José Luis Alonso de Santos, *Bajarse al moro*. (1985)

José Sanchís Sinisterra, *¡Ay, Carmela!* (1987)

Laila Ripoll, *Santa Perpetua* (2016)

Juan Mayorga, *La paz perpetua* (2008)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 25% Asignaciones, pruebas cortas de comprobación de lectura, comentarios escritos y presentaciones orales.  
75% Ensayos breves de interpretación redactados dentro del periodo de la clase (3)

ADVERTENCIAS IMPORTANTES Y NORMATIVAS INSTITUCIONALES:

- Nota sobre la Ley 51: El estudiante que reciba servicios de Rehabilitación Vocacional debe comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes.
- No habrá reposiciones de pruebas de comprobación de lectura, ni se ofrecerán fuera del espacio de la clase, pero se eliminarán dos de las puntuaciones más bajas. **Es requisito la asistencia a clase para la validez de pruebas y de las tareas entregadas ese día.** Sólo se repondrán exámenes en caso de una emergencia médica debidamente documentada. El estudiante es responsable de informar la situación a la mayor brevedad posible. **Procure programar sus citas médicas fuera del horario de la clase. De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el sílabo.**
- Recuerde que, según el reglamento de la UPR: (1) usted cuenta con el plazo de un semestre para discutir su calificación final, y (2) sólo se conceden incompletos a estudiantes que estén pasando el curso y presenten documentación para una excusa justificada. No se ofrecerán proyectos especiales para mejorar la nota.
- Por favor, mantenga silenciados y guardados los aparatos electrónicos en las sesiones presenciales y tenga la gentileza de responder sus mensajes y llamadas después de clase. **Le agradecemos que desconecte las notificaciones en pantalla durante la sesión sincrónica a distancia y no interrumpa la clase con salidas o desconexiones innecesarias.**
- El Artículo 6.2 del *Reglamento General de Estudiantes de la UPR* (certificación núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el *Reglamento General de Estudiantes de la UPR* vigente» (Circular 02, 2015-2016 DAA, 14 de agosto de 2015, p. 2). Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.
- Normativa sobre discrimen por sexo y género - La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Reuniones por cita previa los martes y jueves  
en la sala virtual del curso (busque el enlace en Moodle).

Para comunicarse con la profesora, escriba a: [sofia.cardona2@upr.edu](mailto:sofia.cardona2@upr.edu)

ITINERARIO DEL CURSO [SUJETO A CAMBIOS]

Enero	MI	19 @ Introducción: leer teatro, hacer teatro, ver teatro
	LU	24 @ Teatro español siglo XX - el esperpento
	MI	24 @ Valle-Inclán, <i>Luces de bohemia</i>
Febrero	LU	31 @ <i>Luces de bohemia</i>
	MI	2 Federico García Lorca, <i>La zapatera prodigiosa</i>
	LU	7 <i>La zapatera prodigiosa</i>
	MI	9 García Lorca, <i>La casa de Bernarda Alba</i>
	LU	14 <i>La casa de Bernarda Alba</i>
	MI	16 *Trabajo independiente - entrega 2:00PM
	LU	21 FERIADO
	MI	23 Discusión: Valle-Inclán y Lorca
	LU	28 Examen 1

Marzo	MI	2	FERIADO
	LU	7	Buero Vallejo, <i>Historia de una escalera</i>
	MI	9	<i>Historia de una escalera</i>
	LU	14	A. Sastre, <i>Escuadra hacia la muerte</i>
	MI	16	<i>Escuadra hacia la muerte</i>
	LU	21	F. Nieva, <i>Coronada y el toro</i>
	MI	23	<i>Coronada y el toro</i>
	LU	28	JL Alonso de Santos, <i>Bajarse al moro</i>
	MI	30	<i>Bajarse al moro</i>
	Abril	LU	4
MI		6	Examen 2
LU		11	José Sanchis Sinisterra, <i>¡Ay, Carmela!</i>
MI		13	<i>¡Ay, Carmela!</i>
LU		18	Discusión: la versión de C. Saura
MI		20	Laila Ripoll, <i>Santa Perpetua</i>
LU		25	<i>Santa Perpetua</i>
Mayo	MI	27	J. Mayorga, <i>La paz perpetua</i>
	LU	2	<i>La paz perpetua</i>
	MI	4	Discusión: posibilidades del teatro
	LU	9	Examen 3

## BIBLIOGRAFÍA

**Las lecturas de discusión y referencias en línea estarán disponibles en la página del curso en Moodle.**

- Bobes, María del Carmen. *Semiología de la obra dramática*. Madrid: Taurus, 1987.
- Delgado María M. y David T. Gies. *A History of Theatre in Spain*. Cambridge: Cambridge UP, 2012. [Kindle Edition]
- Estébanez Calderón, Demetrio. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Fortier, Mark. *Theory/Theatre: An Introduction*. NY: Taylor & Francis e-Library, 2005. [Kindle Edition]
- García Barrientos, José Luis. *Cómo se comenta una obra de teatro*. Madrid: Síntesis, 2003.
- Kowzan, Tadeusz. *Literatura y espectáculo*. Manuel García Martínez, trad. Madrid: Taurus, 1992.
- . *El signo y el teatro*. Madrid: Arco, 1997.
- Oliva, César. *La última escena. (Teatro español de 1975 a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2004.
- . *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2004.
- Pavis, Patrice. *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Ruiz Ramón, Francisco. *Historia del teatro español. Siglo XX*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Tordera Sáez, Antonio. "Teoría y técnica del análisis teatral" en *Elementos para una semiótica del texto artístico*. Madrid: Cátedra, 1999.
- Ubbersfeld, Anne. *Diccionario de términos claves del análisis teatral*. Buenos Aires: Galerna, 2002.
- . *Semiótica teatral*. Madrid: Cátedra, 1989.
- VVAA. *Teoría del teatro*. Madrid: Arco, 1997

## PÁGINAS WEB DE REFERENCIA GENERAL:

- Biblioteca Virtual Cervantes*, <http://www.cervantesvirtual.com>
- HistoriaSigloXX.org*, <http://www.historiasiglo20.org/HE/14.htm>
- Instituto Cervantes*, <http://www.cervantes.es>
- La cucaracha. Spanish War Diary*, <http://www.lacucaracha.info/scw/diary/>
- Real Escuela Superior de Arte Dramático*. <http://www.resad.es>

ENCONTRARÁ ALGUNAS LECTURAS Y REFERENCIAS DEL CURSO TAMBIÉN EN: <http://www.papelesdelcurso.blogspot.com> Busque bajo el tema correspondiente y/o bajo ESPA 4997. Las lecturas NO aparecen en el mismo orden del itinerario. Asegúrese de revisar las "Entradas antiguas" (al final de la página).